



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022)

EXPEDIENTE No. 110013103007 - **2019-00516** - 00

El despacho se abstiene de reconocer personería al Dr. CARLOS ARTURO PADILLA SUNDHEIM, pues ni su poderdante, ADRIANA ALEXA VAZILEFF SÁNCHEZ, ni el causante ALBERTO VAZILEFF GOSPODIN, actúan como parte del proceso.

Además, deberá observarse que el proceso se encuentra terminado con sentencia.

Con todo, por secretaría suminístrese el vínculo o *link* del proceso al libelista.

NOTIFÍQUESE,



SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 119 del 6-oct-2022